



EMBAJADA DEL ECUADOR EN CHILE
REVISTA OFICIAL - 2016



207 AÑOS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA



■ Nueva sede para la Embajada del Ecuador en Chile

EMBAJADA

Av. Andrés Bello 2233, piso 15 - Providencia
 eecuchile@cancilleria.gob.ec
 Teléfonos: (+56 2) 22312015 / (+56 2) 22315073 /
 (+56 2) 22325833



Homero Arellano Lascano
Embajador

Oscar Izquierdo Arboleda
Ministro



Miguel Egas Benavides
Segundo Secretario

Darwin Quezada Zapata
Tercer Secretario



Fausto Bravo Astudillo
Tercer Secretario

Ana Cecilia Ayala Hidalgo
Agregado



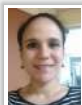
Dayanara Medina Proaño
Agregado Adjunto

Patricio Sani Hualpa
Agregado Adjunto



Olga Mera Martínez
Asistente del Embajador

María Gracia Vasco
Asistente de la Embajada



Cristián Lafquén Álvarez
Conductor



Esta revista fue producida por:

EDICIONES ALTOVOLTA
 Teléfono: 998429732
 jqueirolo@yahoo.com

Editor General:
JORGE QUEIROLO BRAVO

Diseño:
CAROLINA DOMÍNGUEZ TORRES

Impresión:
CORTÉS & SANTIS IMPRESORES

CONSULADO

Av. Andrés Bello 2233, piso 14 - Providencia
 cecusantiago@cancilleria.gob.ec
 Teléfono: (+56 2) 23350873



Mario Cornejo Maldonado
Cónsul

Dania de León Nazareno
Vicecónsul



William Viera Bustillos
Agregado Adjunto

América Vaca
Agregado Adjunto



Teresa Bejarano Trujillo
Funcionaria Administrativa

Elena Borja Santiana
Funcionaria Administrativa



OFICINA COMERCIAL

Av. Andrés Bello 2233, piso 14 - Providencia
 ocesantiago@proecuador.gob.ec
 Teléfono: (+56 2) 24339644 / 24339645



Elizabeth Barsallo Moreno
Jefa de Oficina Comercial

Max Coello Aguilar
Segundo Secretario



Jorge Vinueza Alarcón
Segundo Secretario

COLABORADORES



Jenny Molina Herrera

Andrea Ramos Lascano



Raúl Herrera Cerna

Rodrigo Inostroza Aroca



Magaly Álvarez Molina

Ana Lucía Ramírez Z.



AGREGADURÍAS

AGREGADURÍA DE DEFENSA,
MILITAR Y AÉREA

Av. Andrés Bello 2233, piso 14 - Providencia
 agredefmil@tie.cl
 Teléfono: (+56 2) 22318079



Pablo Velasco Arias
Agregado

Guido Vera Campelo
Adjunto



Álvaro Rojas
Colaborador

AGREGADURÍA NAVAL

Av. Andrés Bello 2233, piso 14 - Providencia
 agnach9p@yahoo.es
 Teléfono: (+56 2) 22319814



Jaime Vela Erazo
Agregado

AGREGADURÍA DE POLICÍA

Av. Andrés Bello 2233, piso 14 - Providencia
 agrepolchile@yahoo.es
 Teléfono: (+56 2) 22355290 / 22360401



Carlos Blanco Dávila
Agregado

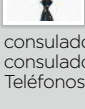
Mauricio Herrera Endara
Adjunto



CONSULADOS HONORARIOS

ARICA

Patricio Matamoros Blacio
Cónsul Honorario



Esmeralda 1319 - Piso No. 2
 consuladoecu.arica@gmail.com
 consuladoecuarica.sec@gmail.com
 Teléfonos: (+56 58) 2257384 - 2233715

ANTOFAGASTA

Bayardo Cadena Jácome
Cónsul Honorario



Matta 1868 - Of. 905 - Ed. Pukará
 bayardocadena@yahoo.es
 Teléfonos: (+56 55) 2266218

CONCEPCIÓN

Eliú Gutiérrez Calleja
Cónsul Honorario



San Martín 641 - Of. 14
 eliugutierrez@hotmail.com
 consuladoecuadorconcepcion@hotmail.com
 Teléfonos: (+56 41) 2730720



ÍNDICE

- 04** Mensaje del Embajador
Homero Arellano Lascano
- 05** Nuevo Cónsul Mario Conejo
- 06** IV Reunión del Consejo Interministerial
Binacional Ecuador-Chile (CIB)
- 08** “Los Mindalaes”
Representantes Itinerantes del
Ecuador Alrededor del Mundo
- 10** Proyecto
“Parque República del Ecuador”
- 11** Difusión y Promoción
Turística del Ecuador en
Medios Televisivos Chilenos
- 12** Principales logros de la Revolución
Ciudadana en Ecuador
- 14** Terremoto en Ecuador
Ayuda Humanitaria
- 16** XX Campaña
Antártida Ecuatoriana
- 18** Breve Historia del
Proyecto Inmobiliario
- 24** Inversiones en el Ecuador
Hábitat III en Ecuador
- 26** Las Relaciones Comerciales
Ecuador - Chile
- 27** Recuperación de la Corporación
Centro Ecuatoriano en Chile
- 28** Semana Cultural por los 207
años de Independencia
- 29** HÁBITAT III en Ecuador
- 30** Ecuador y Chile juntos
en la Minería



“
Y en lo referente a las metas
alcanzadas por esta Embajada, y
en este período 2015 - 2016, sin
eufemismos, debemos declarar
que ha sido un tiempo de
realizaciones y acontecimientos
”



MENSAJE DEL EMBAJADOR - 207 AÑOS DE LA “REVOLUCIÓN DE QUITO” PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN IBEROAMÉRICA

Sin necesidad de hurgar en la historia está claro que Ecuador y Chile somos pueblos hermanos de origen libertario. El camino lo trazamos unidos por el sonoro grito de rompimiento de todo vasallaje.

Así, la primera acción de Independencia de toda la América española fue dada en Quito un 10 de agosto de 1809, vibrante fecha que marca la partida de nacimiento de la Patria ecuatoriana a la vida republicana. Pero esta Revolución Quiteña motivó la estridente voz del padre del periodismo chileno, Fray Camilo Henríquez, religioso, político y prócer libertario que la signó con el calificativo de “Quito, Luz de América”.

De estas voces, y de tantas otras, nos viene a Ecuador y a Chile nuestra entrañable hermandad, y que hoy me permite explicar, muy someramente, a los amables lectores chilenos y distinguidos colegas del cuerpo diplomático extranjero, el valor de esta efemérides que, un año después, esto es, el 2 de agosto de 1810, no solo se sembró con la vida de más de 30 líderes gestores y mártires de 1809, sino con la sangre de gran parte de la población de Quito, ciudad valiente y rebelde a favor de las grandes causas por la libertad. De allí que esta fecha se constituye en la piedra angular de la Independencia ecuatoriana, que se sellaría más tarde, un 24 de mayo de 1822, en la Batalla del Pichincha, con la heroicidad del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

Esta fecha también nos sugiere reflexionar en lo realizado y en lo que tenemos que seguir avanzando. Y en lo referente a las metas alcanzadas por esta Embajada en el período 2015 - 2016, sin eufemismos, debemos

declarar que ha sido un tiempo de realizaciones y acontecimientos, como lo relatan varios artículos de esta emisión. Así, el histórico cambio total de infraestructura para la Misión del Ecuador en Chile, nuevas instalaciones en dos pisos completos de un moderno edificio con salas de espera, de reuniones, facilidades y confort para los compatriotas.

Otro hito fue el desarrollo de la Cuarta Comisión Interministerial Binacional que tomó lugar en Quito en octubre de 2015, pilar de la cooperación bilateral entre Chile y Ecuador, que en esta vez, como nunca antes, congregó a 15 de los 18 Ministros de Estado de Chile, más todos los Ministros del Gabinete Ecuatoriano, presidido por los Presidentes y Cancilleres de ambas naciones.

Relievamos el más sentido agradecimiento por la solidaria repuesta de la comunidad ecuatoriana, cuerpo diplomático, amigos de Chile y compañeros de Misión ante los trágicos acontecimientos en mi Patria, por el terremoto del 16 abril de 2016.

Finalmente, al saludar la Efemérides Patria Ecuatoriana, lo hacemos, también, con un alto respeto a esta tierra amiga, Patria de Gabriela Mistral, de Pablo Neruda, de Salvador Allende, Patria que, al unísono con Ecuador, son potenciadoras de lucha y fe por esa soñada gran Patria Latinoamericana.

Homero Arellano Lascano
Embajador del Ecuador en Chile

CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO UN CÓNSUL INDÍGENA PARA SANTIAGO DE CHILE



En el mes de febrero de 2016, el Gobierno ecuatoriano designó al señor Mario Conejo Maldonado, exalcalde de Otavalo, Provincia de Imbabura, como Cónsul titular del Ecuador en Santiago. El nombramiento se dio luego de más de un año y medio en que solo hubo agentes consulares encargados del despacho.

**Mario Hernán
Conejo Maldonado es un
indígena Quichua-Otavalo
perteneciente a un pueblo de
tejedores y comerciantes.**

Mario Hernán Conejo Maldonado es un indígena Quichua-Otavalo perteneciente a un pueblo de tejedores y comerciantes. Estudió Sociología en la Universidad Católica de Quito, y un diplomado sobre gestión local en la Universidad Andina “Simón Bolívar”. Ha sido un activista permanente de diversas organizaciones sociales, culturales y gremiales. En el año 2000 fue elegido Alcalde de Otavalo, convirtiéndose así en el primer indígena en ocupar esa función, para la que fue reelegido en dos periodos consecutivos, completando así catorce años de administración municipal.

Actualmente, como cónsul, su principal objetivo es lograr la organización de la comunidad ecuatoriana. Pretende hacerlo a través de la creación de espacios de encuentro, con los cuales espera fortalecer la unidad de las respectivas identidades culturales y el trabajo asociado. Otra de sus metas es la de identificar oportunidades laborales para los ecuatorianos que residen en el área de Santiago. Estos espacios, además, servirán como medio para dar a conocer a los ciudadanos residentes sus derechos y obligaciones, así como para difundir el trabajo que realiza el Consulado del Ecuador en Santiago.

Con esta designación, que refleja la diversidad sociocultural de nuestro país, el Gobierno ecuatoriano ratifica su política de inclusión y busca profundizar el acercamiento con la comunidad de ecuatorianos residentes en Chile, para lo cual será de gran utilidad la experiencia del nuevo Cónsul en los diversos ámbitos de la vida política del país y, particularmente, en lo referente a su gestión como exalcalde.

“Estudió Sociología en la Universidad Católica de Quito, y un diplomado sobre gestión local en la Universidad Andina “Simón Bolívar”. Ha sido un activista permanente de diversas organizaciones sociales, culturales y gremiales.”



IV REUNIÓN DEL CIB CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL ECUADOR - CHILE / 2015

La IV Reunión del Consejo Interministerial Binacional Ecuador-Chile se realizó el 15 de octubre de 2015 en la ciudad de Quito, con ocasión de la visita al Ecuador de la Presidenta Michelle Bachelet. El encuentro contó con la participación, sin precedentes, de treinta y dos Ministros y Secretarios Nacionales ecuatorianos y quince Ministros chilenos, lo cual representa el 70% del gabinete de Chile, asistencia de suma relevancia para este tipo de reuniones.

Previamente, el 14 de octubre, se realizó la reunión de siete mesas técnicas sectoriales, en las que los funcionarios especializados de los ministerios e instituciones chilenas y ecuatorianas revisaron los compromisos de la III CIB, intercambiaron información sobre los logros alcanzados en los distintos programas y temas en los cuales ya venían trabajando, identificaron nuevas áreas para ampliar la cooperación y prepararon los textos de los convenios que se firmarían en esta nueva reunión del Consejo.

Como resultado de las negociaciones sostenidas, se suscribieron 12 instrumentos bilaterales en las áreas de salud, economía, ambiente, vivienda, justicia, minería, obras públicas, energía, deporte, defensa, cultura, transportes, planificación, desarrollo social y seguridad. La lista completa de lo convenido consta en el recuadro.

Los Cancilleres Ricardo Patiño, de Ecuador, y Heraldo Muñoz, de Chile, suscribieron el Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales y Grados Académicos



de Educación Superior entre la República del Ecuador y la República de Chile. Este instrumento legal regulariza la situación de los profesionales en ambos países, y obrará en beneficio de la transferencia de los conocimientos académicos.

Además, en un acto extraordinario, el Ministro de Cultura de Chile, Ernesto Ottone, entregó simbólicamente a su par ecuatoriano, Guillaume Long, una figura de cerámica precolombina ecuatoriana que formaba parte de la Colección Villalobos, patrimonio cultural ecuatoriano recuperado con éxito luego de más de quince años de permanencia en Chile y repatriado en 2015 a nuestro país. El Ecuador agradeció al Gobierno chileno por esta devolución.

La IV Reunión del CIB concluyó con la suscripción del Acta respectiva por parte de todos los ministros presentes, y la presentación de resultados a los Presidentes Rafael Correa y Michelle Bachelet.



Antecedentes

La constitución del Consejo Interministerial Binacional Ecuatoriano Chileno (CIB) como “mecanismo de cooperación e integración bilateral”, se dio mediante la suscripción, el 10 de mayo de 2007, de un acta de cancilleres y varios ministros de ambos

países, en la I Reunión del CIB, en Santiago.

Luego de la IV Reunión en Quito, la siguiente deberá celebrarse nuevamente en la ciudad de Santiago, en una fecha a convenirse durante 2016 o 2017.

Instrumentos Suscritos

Además del Acta de la IV Reunión del CIB y del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales, fueron suscritos los siguientes instrumentos de cooperación:

- Memorando de Entendimiento (MOU) entre los Ministerios de Salud.
- MOU entre los Ministerios del Deporte.
- MOU entre el Ministerio del Interior del Ecuador y el Ministerio de Justicia/Servicio Médico Legal de Chile sobre identificación de Víctimas de Desastres Naturales.
- MOU entre los Ministerios de Justicia sobre estudios de Derechos Humanos y programas de reinserción social en la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Protocolo Modificadorio al Convenio Marco de Cooperación Institucional entre los Ministerios de Justicia.
- Plan de Trabajo Anual entre los Ministerios de Minería.
- Declaración de Intereses para la Creación de una Hoja de Ruta en Materia de PYMES e Innovación.
- Programa específico de actividades en materia de Cooperación Turística para el período 2016-2017.
- Plan de Trabajo Bianual 2016-2018 entre los Ministerios de Ambiente.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre los Ministerios de Cultura.

“MINDALAES” REPRESENTANTES ITINERANTES DEL ECUADOR ALREDEDOR DEL MUNDO



Cooperativa de otavaleños “Sumak Otavalo”, con la Alcaldesa de Providencia, Josefa Errázuriz, el Embajador Homero Arellano y otros funcionarios de la Embajada.



Tradición que se proyecta de generación en generación.

Otavalo es una ciudad tradicional y un punto de confluencia de varias comunidades indígenas que, incluso antes de la llegada de los Incas, ya destacaban como tejedoras y comerciantes, denominadas “mindalaes” y que posibilitaban el intercambio interregional de productos.

Los españoles aprovecharon la habilidad productiva de estos pueblos, por lo que fundaron los Obrajes (fábricas de tejidos) e instauraron la mita obrajera para producir bayetas y casimires. Así abastecieron los mercados mineros del norte y el sur, llegando incluso hasta lo que actualmente es Chile.

Hasta nuestros días, los jóvenes kichwa-otavalos, conocidos por ser una estirpe de comerciantes y viajeros, hacen constante referencia a la tradición cultural mindala de sus familiares y ancestros, quienes por generaciones se han desplazado por el mundo vendiendo sus

productos. Comerciar y viajar para ellos es una forma de vivir, algo que llevan en la sangre; son mindalaes. Sus finos textiles, que se ofertan a nivel nacional e internacional, están en muchos rincones del mundo y se han convertido en algo característico de la cultura ecuatoriana.

Los Otavaleños se han distinguido por su autonomía e independencia. Es un pueblo de emprendedores, con mucho coraje aventurero y con un alto espíritu de superación: posiblemente entre los pueblos indígenas son los más globalizados y, sin embargo, a pesar de las influencias culturales externas resultantes de sus viajes y de los medios de comunicación, mantienen una gran fortaleza cultural, orgullosos de su pasado y de su presente.

Han sabido aprovechar la herencia cultural (basada en tejidos, comercio y música) para desarrollar una estrategia de progreso mercantil que les ha permitido obtener un importante nivel de independencia económica, así como el respectivo acceso a múltiples bienes y servicios.

En Chile se estima que viven alrededor de 1.500 otavaleños, entre residentes y transeúntes ocasionales, quienes se dedican a comercializar textiles y artesanías, ello según la temporada.

En Santiago varios grupos se han organizado para formalizar su trabajo, tener representatividad ante las autoridades y gestionar, ante ellas, mejores condiciones para su actividad comercial. Con ello pretenden promover sus negocios con



La feria indígena de textiles más grande de América está en Otavalo.

visión empresarial y optimizar sus recursos.

Actualmente, se han constituido legalmente tres organizaciones en diversos formatos: “Maki Purashun”, conformada por 9 familias; la Cooperativa “Sumak Otavalo”, con 14 familias, y el sindicato “Runakay”, con 21 socios.

Cada una de estas agrupaciones cuenta con asesoramiento técnico y legal, mas la consecución de objetivos de estas organizaciones depende de su perseverancia y de su capacidad de decisión y gestión.

“Chile nos ha abierto las puertas, sentimos mucha gratitud por el pueblo chileno. Deben saber que cada vez que compran nuestros productos nos ayudan a preservar nuestra cultura, nuestras técnicas, creatividad y conocimientos en el tejido, nuestra identidad, nuestro orgullo. Nuestro esfuerzo es un tributo a nuestros mayores, a nuestros antepasados, que a pesar de las condiciones adversas, que incluso han significado la desaparición de pueblos enteros en América, supieron fortalecerse en sus tradiciones, costumbres y cosmovisión.”



“Nuestro esfuerzo es un tributo a nuestros mayores, a nuestros antepasados, que a pesar de las condiciones adversas, que incluso han significado la desaparición de pueblos enteros en América, supieron fortalecerse en las tradiciones, costumbres y cosmovisión de nuestro pueblo”



PARQUE REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SANTIAGO

Entre Ecuador y Chile existen vínculos históricos y nexos culturales que han determinado el hermanamiento de ciudades, la designación de calles, estaciones de metro y plazas que llevan el nombre del país amigo en territorio propio. Tal es el caso de la calle “Chile” y la plaza “República de Chile” en Quito, y de la calle y la estación de metro “Ecuador” en Santiago. No obstante, no existe en la capital chilena un parque que lleve el nombre del Ecuador.



Debido a eso, surgen la iniciativa y el proyecto de la Embajada -presentado a la Municipalidad de Providencia- de conseguir un espacio que se denomine “Parque República del Ecuador”, el cual contaría con un área que permitiría la realización de actividades culturales, cívicas, de carácter protocolar y relativas a nuestra identidad. Esto incluye la reubicación del busto del general Eloy Alfaro, que permaneció durante 15 años en la comuna de Vitacura, justo frente a la antigua residencia de la Embajada.

El espacio escogido para el Parque República del Ecuador y para la instalación del busto se encuentra a orillas del río Mapocho, frente a las nuevas oficinas de la Embajada ubicadas sobre la Av. Andrés Bello. El nuevo parque estará enmarcado al sur por la mencionada Av. Andrés Bello, al norte por la calle Santa María, al poniente por el puente Padre Letelier (prolongación de la calle Nueva de Lyon), y al oriente por el puente Suecia.

Como parte del acto de inauguración de las nuevas oficinas, a fines de este año, se procederá a la apertura del parque, y a la develación del busto de Eloy Alfaro. A futuro, de forma progresiva, y en coordinación con la Municipalidad de Providencia, el lugar será dotado con esculturas y elementos artísticos ecuatorianos apropiados para el entorno.



DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ECUADOR

Últimamente, y con cierta frecuencia, las pantallas de la televisión chilena han transmitido atractivos turísticos, riqueza cultural y gastronomía ecuatorianas. Este esfuerzo de la Embajada del

Ecuador, su Oficina Comercial en Santiago, y el Ministerio de Turismo, se vio plasmado en tres programas estelares.



El equipo de producción del Canal 13, encabezado por el presentador del programa, Francisco Saavedra, grabó dos capítulos completos en las ciudades de Quito, Otavalo y algunas zonas de la Costa y la Amazonía.



Fueron presentados el sábado 20 de febrero y el 5 de marzo de 2016. Cada uno tuvo una duración de una hora, y pueden verse en internet.



“Recomiendo América” es un programa turístico del Canal 13 que busca dar una mirada a la extensa diversidad de sabores, productos y personajes que habitan en América Latina.

El 9 de abril, se transmitió su primer capítulo, que fue grabado en la ciudad de Cuenca, y conducido por Mikel Zulueta, reconocido chef



chileno, quien durante 58 minutos presentó la gastronomía, infraestructura, costumbres e historia de la *Atenas del Ecuador*.

Un segundo capítulo se grabó en Guayaquil y mostró sus principales atractivos turísticos, cultura, gente y gastronomía. Fue transmitido el día sábado 16 de abril de 2016.

“SÚPER ALIMENTOS”

El 11 de abril, el canal Mega transmitió -como parte de “Ahora Noticias Central”- el primer episodio de la serie de reportajes “Súper Alimentos” titulado “El origen del cacao y su gran poder energizante”, grabado durante un atractivo recorrido por Ecuador. Se presentaron los beneficios del cacao ecuatoriano, sus

propiedades medicinales y energizantes.

La conducción de este programa está a cargo de las periodistas Carola Bezamat y Rocío Larraguibel, quienes abordan diferentes líneas investigativas sobre las propiedades de los alimentos naturales en beneficio de la salud.

LOGROS DEL GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA



Alcanzar el Buen Vivir de todos los ecuatorianos es el principal objetivo de la Revolución Ciudadana. Para ello, en los últimos nueve años se ha reemplazado el viejo paradigma del «desarrollo», entendido únicamente como progreso y crecimiento económico, por uno nuevo que plantea que se requiere de una transformación de las relaciones de poder y la eliminación de los privilegios de unos pocos sobre las grandes mayorías. Se busca el predominio del ser humano sobre el capital y no el del capital sobre el ser humano.

Los esfuerzos del Gobierno se concentran especialmente en los más vulnerables, y ya se ven importantes resultados:

Desde 2007, la pobreza extrema se redujo en un 9%, ubicándose en 7,7% en 2014.

Entre 2007 y 2014, el quintil más pobre duplicó su ingreso mensual per cápita.

Entre 2007 y 2013, Ecuador redujo la desigualdad en un 6%, mientras América Latina la redujo en un 2% en el mismo período.

El Ecuador es el primer país latinoamericano en recibir el Premio a las Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal 2015.

Del 2007 al 2014 hubo un incremento histórico de la matrícula en bachillerato de la población más pobre, al aumentar 18 puntos porcentuales, pasando de 36,5% a 54,7%.

Es el país que más invierte en educación superior de toda la región (2% del PIB). Cuenta con más de 11.300 becarios en el exterior (es el que registra el mayor nivel de becas en relación a su población, superando a Brasil, Chile o México, y es el tercero a nivel mundial después de Alemania y Dinamarca).

Por primera vez el ingreso familiar cubre el 100% de la canasta básica.

El Ecuador tiene la tasa de desempleo más baja de Sudamérica (4,3%).

Los avances sociales han venido de la mano con el crecimiento económico. Se sentaron las bases para el cambio de la matriz energética y productiva, alentando así la competitividad presente y futura.

Se ha promovido también la inversión privada, fruto de lo cual, entre 2013 y 2015, 63 empresas han firmado contratos de inversión por aproximadamente 5000 millones de dólares, con lo que se generarán 5.721 empleos directos. El sector minero también mostró un inmenso dinamismo y los contratos de inversión en esta área ascienden a 2.014 millones de dólares. Adicionalmente, el sector productivo tuvo acceso a créditos a través de la banca pública con el propósito de dinamizar el aparato productivo.

Además, se construyó numerosa infraestructura. Entre 2006 y 2015, Ecuador escaló 57 posiciones en el ranking de mejor calidad en vías, según el Foro Económico Mundial, y desde 2016 se duplicará la capacidad instalada de generación eléctrica en el país: se construyen 8 centrales hidroeléctricas simultáneamente, que generarán el 93% de la energía eléctrica.

Respecto a la política fiscal, el Gobierno implementó políticas y reformas para incrementar la progresividad en la estructura tributaria y la participación de los impuestos directos en la recaudación, la que pasó de 4.522 millones de dólares

en 2006 a USD 13.950 millones en 2015, factor que implica un incremento de 3,8 puntos porcentuales en relación al PIB.

El programa económico implementado por el Gobierno está enfocado a proteger la economía frente a una coyuntura internacional difícil. Evidentemente, sí se han sentido los efectos de la baja de los precios del crudo. Sin embargo, el modelo económico impulsado por el Gobierno redujo la dependencia del petróleo; así, en 2006 el 25% del total de los ingresos del país provenía del petróleo, a diciembre de 2015 ese porcentaje se redujo al 11.1%.

En resumen, el Gobierno de la Revolución Ciudadana recuperó al Estado ecuatoriano mediante la construcción de una institucionalidad nueva, nacida de la Constitución de 2008, junto a una inversión pública que procuró resultados sociales y productivos históricos. Eso le permitió ser uno de los Gobiernos democráticos más estables de la época republicana, y conducir al país a superar la profunda crisis político-institucional que sufrió entre 1996 y 2006, pues en 2007 surgió la Revolución Ciudadana para lograr un verdadero cambio de época.



Funcionarios de la Embajada embarcando ayuda para los damnificados

TERREMOTO EN ECUADOR - LA EMBAJADA Y LA COMUNIDAD DE RESIDENTES REACCIONARON DE INMEDIATO ANTE LA CATÁSTROFE SÍSMICA DEL 16 DE ABRIL

El terremoto ocurrido en Ecuador el sábado 16 de abril de 2016 puso a prueba la solidaridad internacional y activó a todas las Representaciones Diplomáticas ecuatorianas en el mundo.

En penosa coincidencia, justo ese mismo día, en Santiago ocurrió el desbordamiento del río Mapocho que atraviesa la ciudad, afectando la zona donde funcionan las nuevas instalaciones de la Embajada ecuatoriana, cuyo edificio sufrió severos daños. Nuestras oficinas quedaron en la práctica inhabilitadas, sin energía ni comunicaciones. Pese a ello, y ante la emergencia suscitada en Ecuador, la Misión actuó de inmediato, se instaló en las antiguas oficinas, que aún permanecían desocupadas, y efectuó acciones urgentes para lograr que Chile, que posee experiencia en este tipo de eventos naturales, nos otorgue ayuda. El lunes 18 de abril, ya arribaban a la zona del desastre 49 bomberos del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR), ello junto con 12 toneladas de equipos. Fue un primer gesto de la solidaridad del Gobierno chileno,

y que lo agradecemos en nombre del pueblo ecuatoriano.

En esa misma semana, la Embajada organizó una cruzada de apoyo a Ecuador concebida bajo las instrucciones del Gobierno Nacional, y obtuvo apoyo de varias instituciones y organismos, entre ellos la aerolínea chilena Latam Airlines S.A, con su programa humanitario “Avión Solidario”, y la Cruz Roja Chilena, entidades con las que se firmó un Memorando de Entendimiento, además de la comunidad de ecuatorianos residentes en Santiago, convocada a través de las redes sociales para participar en la campaña “Todo Chile apoya Ecuador”.

Un primer cargamento, incluyendo donaciones de los funcionarios de la Misión Diplomática y de los residentes, fue enviado el 23 de abril, gracias al Gobierno chileno que facilitó el avión de la Fuerza Aérea de Chile en el cual retornaron los rescatistas que cumplieron su misión en Manta. El 5 de mayo partió un segundo cargamento,



Firma del convenio con LATAM aerlins y la Cruz Roja Chilena

enviado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior chileno (ONEMI), en vuelo directo a Manta. La aeronave llevó aproximadamente 17 toneladas de ayuda. Un tercer cargamento, clasificado, embalado y etiquetado por funcionarios de la Embajada, compatriotas y voluntarios de la comunidad, más la ayuda de la Cruz Roja, fue trasladado a las bodegas de LATAM Airlines y enviado

a Ecuador en dos partes, el 13 y 14 de mayo, en el programa "Avión Solidario". La Embajada del Ecuador agradece al Gobierno de Chile, a la comunidad de ecuatorianos residentes en Chile, a las diversas instituciones públicas y privadas, y, en general, a la comunidad chilena, por sus espontáneos aportes y demostraciones de solidaridad, que caracterizan a los países de nuestra región.



Presidente Rafael Correa inspecciona la zona del desastre



EL ECUADOR EN EL TRATADO ANTÁRTICO

El Tratado Antártico fue firmado en Washington el 1 de diciembre de 1959, y tiene como objetivo asegurar el interés de la humanidad en la Antártida exclusivamente para fines pacíficos y de investigación, sin que esto aliente aspiraciones o reclamaciones territoriales a futuro.

El instrumento fue suscrito originalmente por 12 Estados y entró en vigor el 23 de junio de 1961. En la actualidad, los países miembros

son 53, incluyendo partes consultivas -con derecho a voz y voto- y países adherentes.

El artículo IX del Tratado expresa que un miembro adherente puede obtener el estatus consultivo si ha demostrado interés en la Antártida, como, por ejemplo, al conducir investigaciones científicas sustanciales en dicho territorio. Como resultado, el número de miembros consultivos es actualmente de 29.

LAS REUNIONES CONSULTIVAS DEL TRATADO ANTÁRTICO (RCTA)

La RCTA es el principal foro en el cual los países miembros intercambian información, formulan medidas, toman decisiones y crean resoluciones para actuar en pos de los objetivos del Tratado.

La XXXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico se realizó en 2016 en Chile, del domingo 22 de mayo al 1 de junio, con la presencia de 400 delegados.

La XL RCTA se realizará el próximo año en China, y la XLI se efectuará en Ecuador en 2018. Esto constituye un gran desafío para nuestro país, y deviene en la necesidad de fortalecer las instituciones a cargo de los temas antárticos, parte de la política nacional de investigación y componente relevante de nuestra política exterior.

ECUADOR EN LA ANTÁRTIDA

El interés del Ecuador en la Antártida se remonta a 1967, año en el que la Asamblea Constituyente determinó que "Ecuador tiene derecho a una parte de la Antártica por la llamada Teoría de la Defrontación.

Veinte años más tarde, el 5 de agosto de 1987, Ecuador ratificó su adhesión al Tratado Antártico, y pasó a ser miembro no consultivo. Ese mismo año las Fuerzas Armadas e instituciones científicas ecuatorianas realizaron la primera Expedición Antártica, ello con miras a solicitar el estatus de miembro consultivo.



En 1988, se conforma la Secretaría Ejecutiva del Programa Antártico Ecuatoriano -PROANTEC-, unidad adscrita al Instituto Oceanográfico de la Armada, con el objetivo de planificar, coordinar y organizar las actividades ecuatorianas en la Antártida. Se creó la Comisión Sectorial de Investigación de la Antártida -COSECANT-, y en esa virtud, el Ecuador es aceptado como miembro asociado del Comité Científico de Investigaciones Antárticas -SCAR-, el más importante foro científico de la Antártida.

En 1990, durante la realización de la XI Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Ecuador fue aceptado como Miembro Consultivo del Tratado. En 1992, gracias a su labor científica, el país es aceptado como Miembro Pleno en el SCAR.

En 2004, se establece el Instituto Antártico Ecuatoriano -INAE- para fomentar y mantener la participación permanente del país en actividades de investigación científica antártica.

COOPERACIÓN ANTÁRTICA ENTRE ECUADOR Y CHILE

En 2004, los Gobiernos del Ecuador y de Chile firmaron el Convenio de Cooperación Científica en Materias Antárticas, para el desarrollo de programas conjuntos de investigación e intercambio de información, capacitación de personal científico y técnico, y utilización conjunta de las instalaciones existentes en el continente.

Con este esquema, Chile, a través de los años, ha cooperado con Ecuador en el

intercambio de información científica y con el apoyo logístico necesario a través del transporte aéreo y marítimo. En el verano austral 2015-2016, el Ecuador realizó la XX Campaña Antártica, en la que se logró ejecutar cuatro proyectos científicos de interés nacional, uno de interés internacional en conjunto con Colombia, así como actividades de mantenimiento de los módulos existentes.

Ecuador es uno de los 48 países que mantienen presencia en la Antártida. Su base Pedro Vicente Maldonado, inaugurada el 2 de marzo de 1990, es un centro de investigación antártica operado durante el verano austral, y está ubicada en la isla Greenwich, en las islas Shetland del Sur.



EL CAMBIO DE LA MISIÓN DIPLOMÁTICA A SU NUEVA SEDE





Sin duda, la fuerza del proyecto para cambiar las viejas instalaciones de la residencia, y principalmente oficinas, parte de la firme decisión del embajador Homero Arellano, quien con el respaldo del canciller Ricardo Patiño, y bajo una clara política del Gobierno, hace realidad esta vieja aspiración.

En efecto, el nuevo Embajador, desde su llegada, viene con la resolución administrativa que autoriza la enajenación de la antigua propiedad de Vespucio Norte 1541; enorme residencia de 1200 m² de construcción en 4000 m² de terreno, que presagiaba ser la base económica para la adquisición de nuevas instalaciones.

Esa antigua mansión fue adquirida en la Presidencia de José María Velasco Ibarra. Esta, con 60 años de construcción, y bastante deteriorada por la falta de mantenimiento, guardaba aún ciertos lujos y estilo en sus

amplios espacios, como revelan estas fotografías.

Durante los 44 años que esta residencia estuvo con el Estado ecuatoriano, albergó unos 10 embajadores, como cuenta Jorge Méndez, exmayordomo de la casa, quien vivió durante 30 años al cuidado de esta propiedad. Esta realidad contrastaba con los espacios reducidos de las antiguas oficinas de Providencia y Pedro de Valdivia, donde funcionó la Embajada por más de 40 años.

La necesidad de espacio para trabajar y atender al público hizo que hace aproximadamente 8 años se fueran la Agregaduría Policial y la Oficina Comercial a otros edificios. Pese a ello, los 245 m² del Consulado no permitían una adecuada atención al público. Los funcionarios más antiguos de nuestra representación diplomática comentan que los usuarios muchas veces



debían sentarse en las escaleras mientras esperaban su turno, a veces acompañados por niños. Tampoco había suficientes baños, peor aún un espacio lúdico que calme la espera. Todo esto, sumado a la falta de accesibilidad para personas con discapacidad, evidenciaba el llamado improrrogable de cambiar la infraestructura y, con ello, la mala imagen del Ecuador que proyectaban estas oficinas, contrarias al accionar de un gobierno que ha transformado la calidad de sus servicios públicos en el país de forma extraordinaria en la última década.

Dicho así, el reto estaba dado: la vieja mansión debía venderse y con ese valor adquirirse nuevas oficinas, una residencia más pequeña y generar un “vuelto” que ayude a mejorar la infraestructura en alguno de los consulados en otro país.

El proceso de enajenación se inició con la valoración de la propiedad, aspecto que fue parte de un proceso interno y comparativo con la participación de la Coordinación de Gestión Inmobiliaria de la Cancillería, entidad que, a su vez, tomó referencias del Instituto Inmobiliario de Chile. Posteriormente, se emprendió un largo proceso de licitación, negociación y adjudicación que se llevó a cabo en etapas consecutivas, que van desde el estudio de títulos, contratación de asesores jurídicos, procesos de difusión de la licitación y negociaciones, hasta llegar, finalmente, a la adjudicación del bien. Esta larga operación, de alrededor de 20 meses de trabajo continuo y sostenido, es fruto del profesionalismo y entrega de los funcionarios de la Cancillería y de la Embajada del Ecuador en Chile, que dedicaron a este sueño extensas jornadas de trabajo.



Con la venta de la antigua residencia del Embajador se obtuvo un monto que, en una modalidad de permuta, logró 2 pisos completos por estrenar, totalmente habilitados y amoblados, en un nuevo y moderno edificio, donde hoy funcionan Embajada, Consulado, Oficina Comercial y Agregadurías de Defensa, Naval y de Policía. Esta permuta permitió también adquirir una nueva residencia para el Embajador, ambos inmuebles situados en una zona de alta plusvalía y permanente revalorización, lo que garantiza una excelente inversión a corto y largo plazo. Y no solo esto, esta negociación permitió, además, devolver al fisco ecuatoriano US\$4'629.438,61 y también conservar las antiguas oficinas que, obviamente, significarán a futuro otro importante ingreso a las arcas del Estado.

La nueva residencia del Embajador del Ecuador en Chile es un cómodo departamento

ubicado en el Edificio Parque San Luis, Comuna de Las Condes, a muy corta distancia de las nuevas oficinas. Esta nueva propiedad, que se extiende sobre un área de 330 m², cuenta además con áreas sociales y de recreación de uso comunal. Esta residencia difiere en términos comparativos de las grandes y tradicionales casas, con jardines, en su mayoría antiguas, que sirven a muchas de las delegaciones extranjeras, pero permite, sin duda, un adecuado desempeño de la gestión diplomática al embajador ecuatoriano; logro que, a su vez, ha sido admirado por varias delegaciones y autoridades en Chile, por su confort y practicidad.

En cuanto a las nuevas oficinas, cubren un área total de casi 1.200 m², que se extienden sobre los pisos 14 y 15 de uno de los más modernos edificios de Santiago.



Dotado de la mejor tecnología y seguridad, cuenta con cinco ascensores rápidos y estacionamientos subterráneos. Este edificio está ubicado en la Avenida Andrés Bello, frente al río Mapocho y en pleno centro financiero de la ciudad, en la Comuna de Providencia, a tan solo pocas cuadras de distancia del metro y de donde por más de 40 años funcionaron las antiguas oficinas; área con la que, además, nuestra comunidad está familiarizada.

En el piso decimoquinto funciona la Embajada, con amplios espacios de oficinas para sus funcionarios, sala de reuniones con moderna tecnología para uso de toda la misión, cafetería, cuartos de archivos y área de recepción. En el piso decimocuarto se ubican las Agregadurías de Defensa, Naval y de Policía y la Oficina Comercial, ahora dotada de una amplia sala de espera y exposición de productos. No obstante, es el Consulado lo que representa nuestro logro más visible: espaciosa áreas de espera con suficientes sillas, turno automatizado, área lúdica para niños, pantallas informativas, baños aptos para personas con discapacidad y escritorios de atención directa al público. El traslado a las nuevas oficinas no solo facilita enormemente el trabajo coordinado de los funcionarios y los trámites de nuestra comunidad ecuatoriana, sino que nos convierte con orgullo en la primera Misión Diplomática del Ecuador que funciona de manera unificada.



La redacción de esta revista preguntó al Embajador Arellano sobre su percepción y conclusiones de este cambio, a lo que respondió:

"Sin duda, es la mayor satisfacción que me llevo de mi experiencia como Embajador, dejar una oficinas amplias y completamente equipadas en uno de los mejores sitios de Santiago, y con una residencia para los embajadores de turno, apropiada al concepto de austeridad del país, pero confortable y suficiente para la gestión diplomática, y lo mejor aún: retornar al fisco sobre los 4.6 millones de dólares para ser empleados en el mejoramiento de un consulado en otro país. Es un gran logro que se lo debo también a todo el personal de la Misión, inclusive a quienes dudaron de que esto sea posible, con un reconocimiento especial a Ana Cecilia Ayala Hidalgo, funcionaria que dedicó todo su tiempo a llevar este proyecto con gran capacidad para cumplir con los complejos requerimientos administrativos y que, con base a la normativa legal, coadyuvó con la pulcritud y transparencia de las negociaciones. También debo expresar mi agradecimiento a Jorge Barros y al equipo de la Coordinación de Gestión inmobiliaria de Quito que alcanzó en Chile un hito, ejemplo, como ellos dijeron, para otras representaciones diplomáticas".



ECUADOR PROMUEVE LA INVERSION EXTRANJERA

La inversión pública en infraestructura, el mejoramiento de la calidad académica y el sistema judicial, y una fuerza laboral altamente productiva, entre otros factores, han convertido al Ecuador en un país que reúne todas las características necesarias para ser un destino atractivo para las inversiones en diversos sectores de la producción.

El Gobierno Nacional apoya a la inversión productiva privada inteligente que promueva la innovación tecnológica, la generación de empleo de calidad y la sustitución selectiva de importaciones. Existen varias herramientas para apoyar al emprendimiento y las inversiones productivas en el Ecuador:

VENTAJAS COMPARATIVAS MÁS RELEVANTES

- Ecuador tiene una carga impositiva de un 26%, la cual se considera moderada en comparación con otros países de la región. La tasa de IVA es del 12%, incrementada temporalmente al 14% para financiar la reconstrucción de las áreas afectada terremoto. En junio de 2017 volverá al nivel habitual de 12%.
- Existen bajos costos de operación, que tienen un impacto positivo en la rentabilidad de los proyectos.
 - Electricidad sustentable a mediano y largo plazo y a un costo de U\$D 0.08 kw/h. Se prevé que para 2017 se tendrá la energía más barata de la región y Ecuador, además, estará en capacidad de exportar corriente.
 - Fácil acceso al agua, a un costo de U\$D 1,5 por m³.

- Uno de los costos más bajos en combustible para la industria: U\$D 0,29 por litro de diésel.

- Los principales puertos del país se encuentran a máximo 3 horas de cualquier punto de producción y cuentan con excelentes vías de acceso.

Ecuador mejoró significativamente frente a otros países de Latinoamérica y el Caribe en el ranking de atractivo de inversión minera elaborado por el Fraser Institute para el 2015. La percepción de los inversionistas mejoró en áreas como: infraestructura (+19ptos), disponibilidad de mano de obra (+6ptos), incertidumbre frente a la disponibilidad de tierras (+6ptos).

INCENTIVOS PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES:

a) Generales para todas las empresas



Cualquier sector productivo



En cualquier parte del país



Cualquier tamaño



Empresas locales o extranjeras

✓ **Reducción al 22% de Impuesto a la Renta, desde el año 2013.**

✓ Los pagos por operaciones de crédito otorgados por instituciones financieras internacionales, a un plazo mayor de 1 año, están **exonerados del pago del Impuestos de Sañida de Divisas (ISD).**

✓ Las nuevas empresas que se constituyan están exoneradas del pago del **anticipo del impuesto a la renta, por 5 años.**

✓ Se excluye de la base de cálculo del anticipo del impuesto a la renta los incrementos por nuevas inversiones que incrementen empleo, mejoren salarios, adquieran activos, mejoren en productividad o innoven.

b) Para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)

Los MIPYMES, tendrán derecho a la deducción del Impuesto a la Renta, por 5 años, de los gastos relacionados con los siguientes rubros:

- Capacitación técnica dirigida a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica. Hasta 1% de sueldos y salarios.
- Asistencia técnica y análisis de mercado de competitividad, asistencia tecnológica, diseño de procesos, productos, adaptación

e implementación de procesos, diseño de empaques, desarrollo de software especializado. Hasta el 1% en las ventas.

- Gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales, tales como ruedas de negocios, participación en ferias internacionales. Hasta el 50% de gastos de promoción.

c) Ambientales

La depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de

energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, son deducibles con el 100% adicional.

d) Sectoriales

- Exoneración del Impuesto a la Renta por 10 años a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- Si la inversión se realiza en cantones

fronterizos, la exoneración del Impuesto a la Renta será por 12 años.

- Otros específicos por cada sector.

Para información sobre el catálogo de proyectos de inversión en Ecuador, favor comunicarse con la Oficina Comercial del Ecuador en Santiago: Avda. Andrés Bello 2233 - Piso 14 - Providencia - Teléfonos: 24339644 y 24339645 - Correo electrónico: ocesantiago@proecuador.gob.ec.

Nuevas oportunidades para el comercio y la inversión bilaterales

Una delegación de la Sociedad de Fomento Fabril de Chile (SOFOFA) viajó al Ecuador en el mes de julio, con el fin de reunirse con empresarios locales en las oficinas de la Cámara de Comercio de Guayaquil e identificar intereses comunes de inversión y oportunidades de negocios para empresas chilenas y ecuatorianas. La inversión chilena en Ecuador podría enfocarse en las áreas de energía, minería, construcción, consultorías, concesiones, retail y servicios.

Ecuador se consolida como exportador de energía eléctrica

Desde hace varios meses, Ecuador exporta energía a Perú mediante acuerdos de compra-venta de electricidad establecidos con empresas eléctricas de aquel país. Por lo que, por primera vez, se da la exportación simultánea de energía eléctrica a Colombia y Perú, que busca aprovechar las ventajas de las interconexiones eléctricas binacionales.

Esto se ha logrado gracias a la operación de la Central Coca Codo Sinclair en su primera fase de 750 MW y las primeras pruebas de la central Sopladora de 487 MW, incrementando sustancialmente la producción energética proveniente de fuentes renovables que hacen factible la exportación.

RELACIONES COMERCIALES ECUADOR - CHILE

• Cerca del 97% del comercio bilateral se encuentra liberalizado, es decir los productos que se comercializan entre los dos países ingresan con arancel 0.

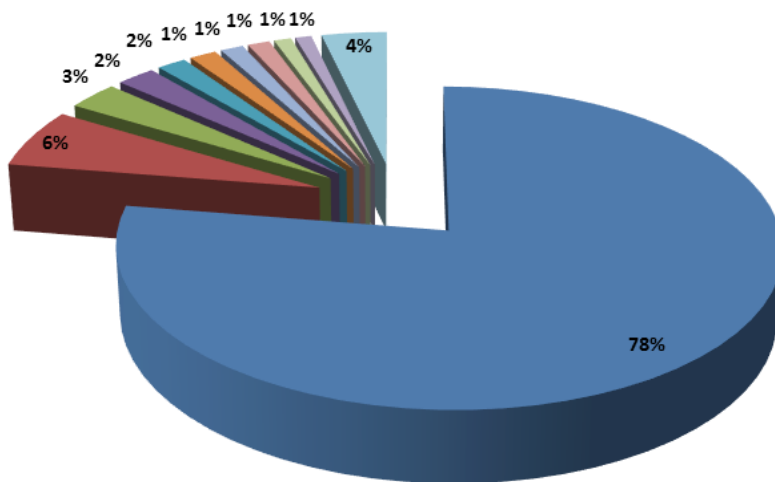
• En el ámbito tributario rige el Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Relación al Impuesto a la Renta y al Patrimonio y su Protocolo, que entró en vigencia el 14 de diciembre de 2003, en el marco del

cual los inversionistas o empresarios chilenos que trabajan en Ecuador y viceversa pueden elegir el país en el cual pagan sus tributos.

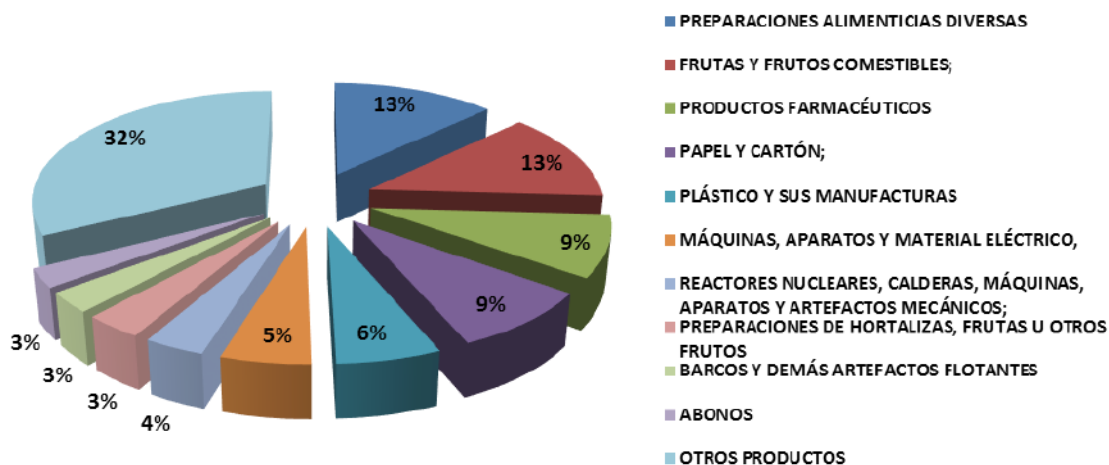
• En el ámbito laboral existe el Convenio de Seguridad Social Chile - Ecuador, a través del cual se reconocen las aportaciones hechas en cualquiera de los dos países, instrumento que se halla en análisis para cumplir con su cabal aplicación.

**PRINCIPALES EXPORTACIONES ECUATORIANAS A CHILE
2015**

■ COMBUSTIBLES MINERALES,
■ FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES;
■ PREPARACIONES DE CARNE, PESCADO O DE CRUSTÁCEOS,
■ PESCADOS Y CRUSTÁCEOS,
■ PREPARACIONES DE HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O DEMÁS PARTES DE PLANTAS
■ GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES
■ PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA
■ PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS
■ MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO
■ CACAO Y SUS PREPARACIONES
■ OTROS



**PRINCIPALES PRODUCTOS CHILENOS IMPORTADOS POR ECUADOR
2015**



RECUPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN CENTRO ECUATORIANO EN CHILE



El Punto de Encuentro más Antiguo de La Comunidad Ecuatoriana

El Centro Ecuatoriano es una corporación sin fines de lucro, fundada el 25 de mayo de 1924 por 23 ecuatorianos residentes en Santiago. El Centro durante el período 1975-1976, fue objeto de la permuta del local original localizado en la calle Marchant Pereira, por la actual casona ubicada en la Av. Rancagua 398, en la misma Comuna de Providencia. El municipio la expropió para infraestructura vial y en compensación concedió a la Corporación el local de calle Rancagua.

Los ecuatorianos más antiguos cuentan que originalmente el Centro ofrecía servicios gratuitos de asistencia legal, médica y orientación a nuevos migrantes ecuatorianos, además que celebraban las fiestas cívicas de nuestro país.

El 28 de mayo de 2016, el Centro conmemoró un año especial de su fundación con un renovado espíritu, y nueva directiva que superó una crisis administrativa, legal y organizacional en la que se había sumido en períodos anteriores y que conducía a la desaparición de la organización ecuatoriana.

El Centro Ecuatoriano reinicia así su quehacer con 30 socios activos. Su flamante Directorio

está manifestó que el Centro atraviesa un proceso de transición, orientado a resolver los problemas más urgentes, para retornar a la misión y visión original de convertirse en lugar de encuentro para que los ecuatorianos puedan mantener y difundir los valores patrios, y la solidaridad entre compatriotas.

Adicionalmente, el abogado Ortiz subrayó que “las organizaciones asociativas tienden a desaparecer cuando se abandona la Misión para la cual fueron constituidas. Languidecen cuando no existe un horizonte, desaparecen cuando hay dirigentes irresponsables que las abandonan a su suerte”.

Finalmente, a nombre del nuevo Directorio del Centro invitó a la comunidad ecuatoriana a sumarse en calidad de socios activos, con miras a definir conjuntamente los nuevos rumbos que impulsen el trabajo del Centro por el bienestar de los ecuatorianos en territorio chileno.

El Centro Ecuatoriano está ubicado en Rancagua 398, Providencia, Santiago, y su teléfono de contacto es +56 9 9738 2053.



ARTE, CULTURA Y CIVISMO PARA CONMEMORAR 207 AÑOS DEL PRIMER GRITO DE LA INDEPENDENCIA

*Con diferentes actividades culturales, artísticas, cívicas
y gastronómicas, la Embajada del Ecuador
conmemorará el ducentésimo séptimo aniversario del
Primer Grito de la Independencia del Ecuador*

Expresión musical latinoamericana



Inti Illimani, el coro de la Universidad de Santiago y la cantante nacional Karla Kanora, se presentarán en la gala cultural, a realizarse en el Teatro de la Corporación Cultural de Carabineros.

Festival con la comunidad



Evento rebotante de colorido, arte, cultura y gastronomía ecuatoriana, para difundir nuestra diversidad cultural. Se realizará en la plazoleta del Centro Cultural de Providencia.

Imágenes del Ecuador

Concurso de pintura infantil para el alumnado de las tres escuelas que llevan el nombre del Ecuador en Santiago, que busca incentivar la creatividad artística a través del color y los pinceles. Los mejores trabajos serán premiados y exhibidos en un evento especial.



TOWARDS A NEW
URBAN AGENDA



HABITAT III
QUITO - OCTOBER 2016

United Nations Conference on Housing
and Sustainable Urban Development

QUÉ ES HÁBITAT III

“Hábitat III” es la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, evento que se desarrollará en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016.

Es parte de una serie de conferencias convocadas por las Naciones Unidas a partir de 1976, que tiene como meta fortalecer el compromiso político global en favor del desarrollo sostenible de pueblos, ciudades y otros asentamientos humanos, tanto rurales como urbanos. Su objetivo es revigorizar y poner en marcha una “Nueva Agenda Urbana”, mediante nuevos compromisos y obligaciones, estableciendo una renovada estrategia global en torno a la

urbanización para las próximas dos décadas.

Esta conferencia ofrecerá a la comunidad internacional, por primera vez en 20 años, la posibilidad de evaluar colectivamente las nuevas tendencias urbanas y las formas en que estas impactan al desarrollo humano, al bienestar ambiental, y a los sistemas de gobierno.

Este proceso lo conduce el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Hábitat-, cuya sede está establecida en Nairobi, Kenia, y el director ejecutivo del organismo, Joan Clos, también será el secretario general para el evento.

¿Por qué Hábitat III será en Quito?

A principios de 2013, la ciudad de Quito postuló para ser sede de la conferencia Hábitat III, por iniciativa del entonces alcalde de la ciudad. La Asamblea General de la ONU decidió, en diciembre de 2014, aceptar tal postulación.

Quito ha recibido premios por liderar el desarrollo de planes para la adaptación al cambio climático, y ha puesto la vivienda y la calidad de vida en el centro de su estrategia de desarrollo. En 1978, la ciudad de Quito también fue reconocida formalmente por las Naciones Unidas por su éxito en la preservación de su casco histórico, y junto con la ciudad de Cracovia,

Polonia, fueron las primeras urbes declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El interés por la conservación del acervo histórico que existe en Quito podría resultar en un mayor posicionamiento de este tema en Hábitat III. Además, el Gobierno ecuatoriano considera que la “Nueva Agenda Urbana” supone una gran oportunidad para exponer las visiones de América Latina y el Sur Global, y generar un nuevo compromiso internacional hacia el desarrollo sostenible.

*Texto: Citiscope
Citiscope.org es un medio sin fines de lucro que cubre la innovación urbana a nivel mundial.*

Chile y Hábitat III

Chile tiene una participación protagónica en Hábitat III, puesto que forma parte del grupo organizador del evento, junto a otros 9 países. La Presidenta Michelle Bachelet ya ha confirmado su participación en este encuentro mundial.

El Director Ejecutivo de ONU-Hábitat, Joan Clos, estuvo en Chile el pasado 20 de junio y dictó conferencias en la Cancillería y en CEPAL. En ellas promocionó la realización de Hábitat III y destacó que el tema fundamental de la conferencia será “La Urbanización como Herramienta para el Desarrollo”.

La Conferencia Hábitat, que se celebra cada 20 años, convocará en esta ocasión a cerca de 50.000 personas. La sede del evento será la Casa de la Cultura, el parque “El Arbolito” y la explanada de la Asamblea Nacional, en Quito. Mayor información en www.habitat3.org.

ECUADOR Y CHILE JUNTOS EN LA MINERÍA

“Nuestro compromiso en Ecuador es de largo plazo, por lo que en la medida que se den proyectos relevantes y de interés para Codelco y para el Gobierno ecuatoriano, que es nuestro socio a través de la Enami EP, seguiremos cooperando con nuestra experiencia y conocimiento en toda la cadena de valor de la minería, desde la exploración hasta la explotación y comercialización”, asegura Ángelo Aguilar, Director de Exploraciones Internacionales de Codelco.

A mediados de la década del 2000, el Gobierno de Ecuador buscaba diversificar la matriz productiva del país, desarrollando para ello la gran minería como sector estratégico. Con ese fin invitó a Codelco -por ser una empresa estatal de gran prestigio y primer productor de cobre del mundo-, a apoyar a Ecuador en este proceso,

particularmente a través de la exploración minera. Esto se materializó mediante convenios que se firmaron a nivel de las Cancillerías y de los Ministerios de Minería de ambos países y con Codelco. El procedimiento se ratificó en 2011, cuando se creó la Empresa Nacional Minera de Ecuador, Enami EP.

Un año después, se constituyó en Ecuador una filial 100% de Codelco: Exploraciones Andinas Ecuador (Emsaec), que lleva adelante las exploraciones, además que mantiene un contacto y una coordinación permanente con la Enami EP. El equipo de Emsaec está conformado mayoritariamente por profesionales ecuatorianos, coordinados por la Gerencia de Exploraciones de Codelco.

Llurimagua y Nanguipa

Sobre la base del convenio Codelco-Enami EP, se ha realizado sistemáticamente un trabajo de análisis y estudio en más de 25 áreas en Ecuador. Actualmente, hay dos áreas activas. La que muestra el mayor grado de avance es Llurimagua, propiedad de Enami EP, y que está ubicada al noreste de Ecuador, donde se están realizando sondeos desde 2015. El proyecto pasó por un proceso de licenciamiento ambiental que duró dos años (hasta fines de 2014).

“Hemos invertido cerca de 7 millones de dólares en el período 2014-2015 y este año se invertirán 5 millones de dólares más para realizar la campaña de sondeos en Llurimagua”, explica Ángelo Aguilar, Director de Exploraciones Internacionales de Codelco.

Una vez que se determinen las dimensiones

del yacimiento y si es un proyecto de gran minería, se pasaría a una segunda fase del convenio que es formar una sociedad, en la que Enami EP tendría el 51% de acciones y la responsabilidad de cofinanciar el plan en la etapa y en la proporción que le corresponda. En tanto, Codelco tendría un 49 %. Sería el socio operador al aportar la experiencia y el conocimiento en minería. También será el responsable de revisar todos los estudios y controles técnicos para el funcionamiento de la empresa.

El otro proyecto en exploración minera activo es Nanguipa, también de propiedad de Enami EP, que está en el sur del país, cerca de la ciudad de Cuenca, zona en la que se va a realizar la exploración inicial de superficie para definir los blancos para sondear en 2016 y 2017.

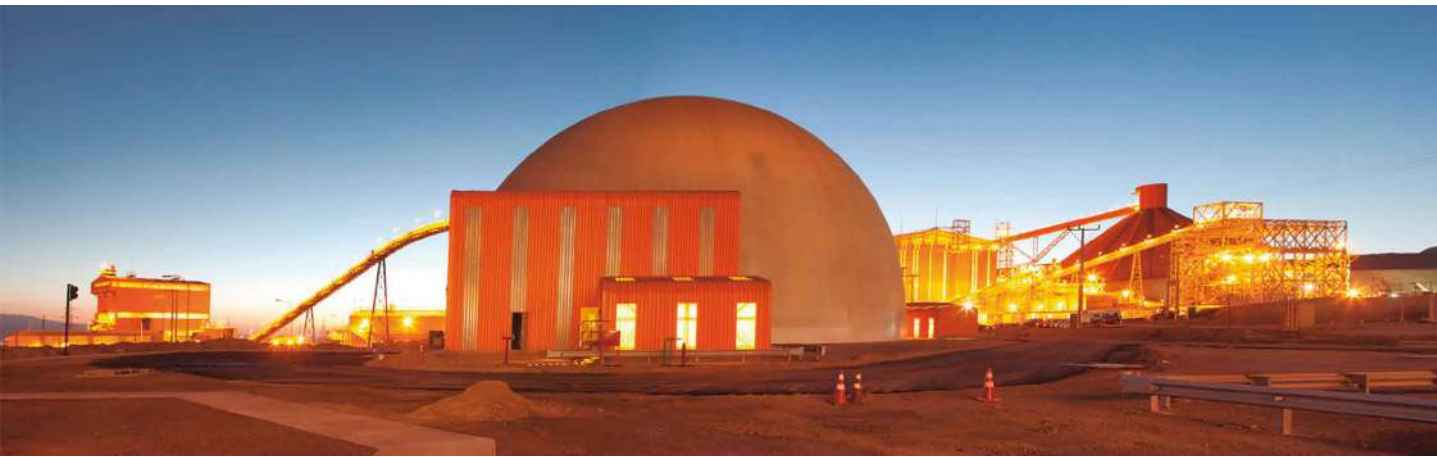
Una alianza entre países hermanos

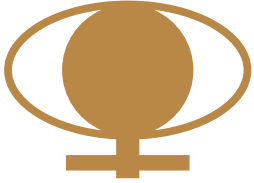
“La alianza de Codelco con Enami EP ha sido muy enriquecedora no solo porque son dos empresas mineras estatales, sino debido a que Chile y Ecuador son dos países históricamente hermanos”, dice Aguilar.

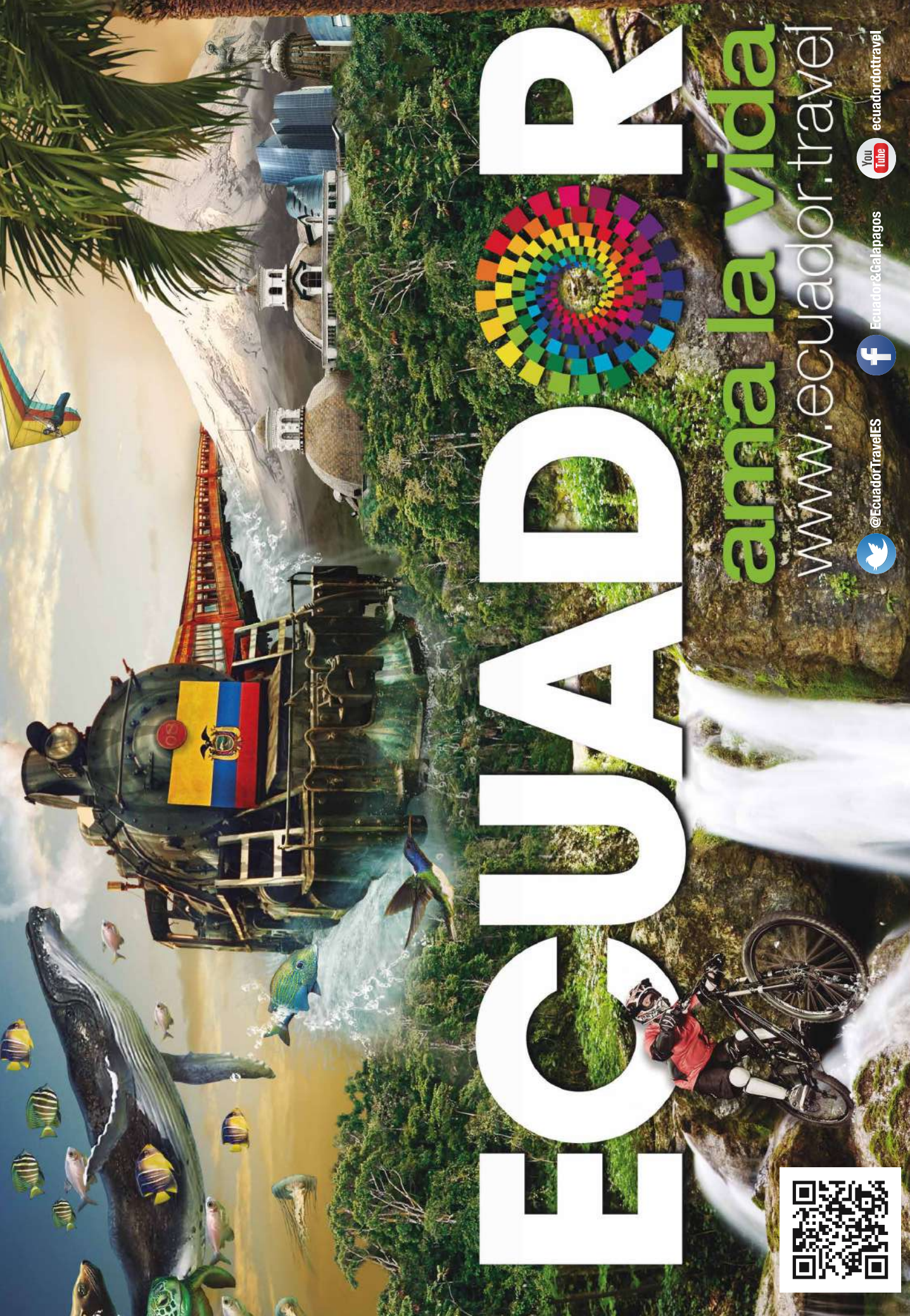
Codelco, además de su experiencia de más de cien años en la gran minería, ha incursionado en medioambientes complejos y biodiversos, como la selva amazónica en Brasil, donde ha realizado exploraciones por más de quince años, con altos estándares de protección ambiental y sin conflictos con las comunidades aledañas. También exploró en ambientes de alta biodiversidad en la selva húmeda del sur de México, lo que potencia la experiencia en este tipo de escenarios.

Ecuador tiene la ventaja de entrar a la era minera en pleno siglo XXI y se beneficiará del aprendizaje de más de 100 años en minería. Por ello, los marcos regulatorios y exigencias ambientales son totalmente diferentes a las de hace un siglo, lo que garantiza el respeto al medioambiente y la sustentabilidad en todas las futuras operaciones mineras.

“Chile y Ecuador tienen un propósito común, que es desarrollar un depósito de cobre que pueda operarse con altos estándares, como corresponde a una minería responsable y que signifique desarrollo para estas y las futuras generaciones de ecuatorianos y ecuatorianas; así como una generación de valor para Codelco”, finaliza Ángelo Aguilar.




CODELCO
Orgullo de Todos



ECUADOR

ama la vida

www.ecuador.travel



@EcuadorTravelES



Ecuador & Galapagos



ecuadordottravel